



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN EL SECTOR TURÍSTICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4100-0044]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0044, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios sobre las medidas adoptadas en el sector turístico.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de mayo de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0044]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector turístico en Cantabria supone más de un 11% de nuestro PIB y más de un 12% del empleo de la comunidad autónoma.

Este sector esencial de nuestro tejido productivo, ha sufrido, desde el momento del establecimiento del estado de alarma, como ninguno.

Desde la Asociación de Hostelería de Cantabria se pedía, allá por el 16 de marzo, medidas específicas para salvar a un sector esencial.

La patronal turística nacional, un mes más tarde, decía que las medidas adoptadas por el Gobierno de España eran escasas y anunciaba una oleada de cierres para el mes de septiembre.

Mientras tanto los ministros daban bandazos y se contradecían entre ellos, incluso dentro del mismo día, generando más incertidumbre en un sector que necesita de la confianza para volver a recuperar una actividad que para España y para Cantabria, resulta esencial.

El día 18 de mayo, en este Parlamento, el Presidente de la Asociación de Hostelería de Cantabria suplicaba que "necesitaban ayuda y que no dejásemos morir al sector".

Por todo ello, queremos conocer los Criterios del Gobierno de Cantabria sobre las medidas adoptadas en el sector turístico de España y de Cantabria, y aquellas que resulten necesarias para recuperar el mismo.

En Santander, a 20 de mayo de 2020

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."